



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO:

HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS
Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura

Dictamen sobre el punto de acuerdo por el que exhorta, a la SEDESU del Estado de Querétaro para que analice el impacto de las obras viales que implican una afectación ecológica y deforestación con motivo de los proyectos denominados, "Puente de la Historia" y en el eje troncal en la "avenida Zaragoza" y a las autoridades del gobierno del estado de Querétaro, para que presenten públicamente la información detallada de la viabilidad de dicho proyecto, su impacto ambiental y los procesos de licitación correspondientes

HONORABLE ASAMBLEA:

A la Tercera Comisión de Trabajo: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas de la Comisión Permanente correspondiente al Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la LXIV Legislatura, fue turnada la Proposición con punto de acuerdo que exhorta, a la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Estado de Querétaro para que analice el impacto de las obras viales que implican una afectación ecológica y deforestación con motivo de los proyectos denominados, "Puente de la Historia" y en el eje troncal en la "avenida Zaragoza" y a las autoridades del gobierno del estado de Querétaro, para que presenten públicamente la información detallada de la viabilidad de dicho proyecto, su impacto ambiental y los procesos de licitación correspondientes, suscrita por la diputada Beatriz Robles Gutiérrez, del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.

Con fundamento en los artículos 78, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 127 y demás aplicables de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 176 y demás aplicables del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, los integrantes de esta Tercera Comisión de Trabajo: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas, se abocaron a la revisión, estudio y análisis, por lo que someten a la consideración del Pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión el presente Dictamen, el cual se realiza con los siguientes:

I. ANTECEDENTES

La Proposición que se cita en el proemio, fue registrada en la Sesión del Pleno de la Comisión Permanente de fecha 22 de mayo de 2019 y turnada para estudio y dictamen correspondiente a la Tercera Comisión de Trabajo: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO:

HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS
Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura

Dictamen sobre el punto de acuerdo por el que exhorta, a la SEDESU del Estado de Querétaro para que analice el impacto de las obras viales que implican una afectación ecológica y deforestación con motivo de los proyectos denominados, "Puente de la Historia" y en el eje troncal en la "avenida Zaragoza" y a las autoridades del gobierno del estado de Querétaro, para que presenten públicamente la información detallada de la viabilidad de dicho proyecto, su impacto ambiental y los procesos de licitación correspondientes

II. CONSIDERACIONES

A. La Comisión Permanente tiene facultad para conocer del presente asunto, de conformidad con lo que establece el artículo 78, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

B. La Tercera Comisión de Trabajo: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas, es competente para conocer y proponer una resolución a esta propuesta, de conformidad con lo que establecen los artículos 127 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y 175 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

C. Conforme a la investigación realizada, esta Comisión aprecia que, dentro de las políticas públicas implementadas por el actual gobierno del estado de Querétaro en materia de infraestructura y movilidad, se impacta sensiblemente el medio ambiente y la variedad de los ecosistemas debido a la tala indiscriminada de árboles, llevada a cabo por parte de las constructoras y por los constantes cambios de uso de suelo que se autorizan sin un estudio previo sobre su viabilidad en las zonas naturales. El pasado 15 de marzo de 2019, funcionarios del gobierno del estado de Querétaro presentaron ante ambientalistas, colegios, cámaras empresariales y patronatos, la justificación del proyecto para la construcción de un puente vial alternativo al "Puente de la Historia, el cual ya dio inicio, por lo que diversas organizaciones ambientalistas, de la sociedad civil y ciudadanos queretanos a favor del medio ambiente, se han manifestado contra dicho proyecto, ya que su ejecución implica la deforestación de la zona.

Esta Tercera Comisión de Trabajo, de Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas, comparte con la proponente la importancia de saber cuál es la afectación al medio ambiente que ocasiona la ejecución de una obra vial y que debe ser pública la información detallada de la viabilidad de los proyectos, su impacto ambiental y los procesos de licitación.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO:

HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS
Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura

Dictamen sobre el punto de acuerdo por el que exhorta, a la SEDESU del Estado de Querétaro para que analice el impacto de las obras viales que implican una afectación ecológica y deforestación con motivo de los proyectos denominados, "Puente de la Historia" y en el eje troncal en la "avenida Zaragoza" y a las autoridades del gobierno del estado de Querétaro, para que presenten públicamente la información detallada de la viabilidad de dicho proyecto, su impacto ambiental y los procesos de licitación correspondientes

Ahora bien, es la Secretaria de Desarrollo Sustentable del estado de Querétaro quien tiene la facultad para vigilar el cumplimiento y aplicación de las normas en materia de preservación y restauración del equilibrio ecológico y la protección al medio ambiente para el desarrollo sustentable, razón por la que se propone dictaminar conforme a lo siguiente:

Resolutivos propuestos en la proposición con punto de acuerdo	Resolutivos propuestos por el Dictamen
<p>PRIMERA. -La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a las autoridades municipales de San Juan del Río y del estado de Querétaro a valorar la suspensión de las obras viales que implican una afectación ecológica y deforestación de diversas zonas de la capital de la entidad, que impactan de manera grave el medio ambiente y la salud de los habitantes de la entidad.</p> <p>SEGUNDA. -La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a las autoridades del gobierno del estado de Querétaro, a que presenten públicamente la información detallada de la viabilidad de los proyectos, su impacto ambiental, los procesos de licitación correspondientes de los proyectos para construir vialidades alternas al "Puente de la Historia" y en el eje troncal en la "avenida Zaragoza".</p>	<p>PRIMERO. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a las autoridades del estado de Querétaro y de los municipios de Querétaro y San Juan del Río, a remidir un informe sobre el impacto ambiental de obras viales con motivo de los proyectos denominados, "Puente de la Historia" y en el eje troncal en la "avenida Zaragoza".</p> <p>SEGUNDO. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a las autoridades del estado de Querétaro a presentar un informe sobre los procedimientos de licitación y viabilidad técnica de los proyectos para construir vialidades alternas al "Puente de la Historia" y en el eje troncal "avenida Zaragoza."</p>



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO:

HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura

Dictamen sobre el punto de acuerdo por el que exhorta, a la SEDESU del Estado de Querétaro para que analice el impacto de las obras viales que implican una afectación ecológica y deforestación con motivo de los proyectos denominados, "Puente de la Historia" y en el eje troncal en la "avenida Zaragoza" y a las autoridades del gobierno del estado de Querétaro, para que presenten públicamente la información detallada de la viabilidad de dicho proyecto, su impacto ambiental y los procesos de licitación correspondientes

Por lo anteriormente expuesto, la Tercera Comisión de Trabajo: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas, somete a la consideración del Pleno, el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a las autoridades del estado de Querétaro y de los municipios de Querétaro y San Juan del Río, a remitir un informe sobre el impacto ambiental de obras viales con motivo de los proyectos denominados, "Puente de la Historia" y en el eje troncal en la "avenida Zaragoza".

SEGUNDO. – La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a las autoridades del estado de Querétaro a presentar un informe sobre los procedimientos de licitación y viabilidad técnica de los proyectos para construir vialidades alternas al "Puente de la Historia" y en el eje troncal "avenida Zaragoza."

Sala de Comisiones de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, a 4 de junio de 2019.



COMISIÓN PERMANENTE

Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio



Votación de: Que exhorta a las autoridades municipales de San Juan del Río y del estado de Querétaro, en relación a la deforestación en zonas de reserva natural, por la construcción de obras viales en el estado.

04/06/2019

Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas

Presidencia



Dip. Raúl Eduardo Bonifaz Moedano (MORENA) Chiapas

A favor	En contra	Abstención

Secretaría



Sen. Cruz Pérez Cuellar (MORENA) Chihuahua



Dip. Verónica María Sobrado Rodríguez (PAN) Puebla



Sen. Jorge Carlos Ramírez Marín (PRI) Yucatan

A favor	En contra	Abstención

Votación de: Que exhorta a las autoridades municipales de San Juan del Río y del estado de Querétaro, en relación a la deforestación en zonas de reserva natural, por la construcción de obras viales en el estado.

04/06/2019

Integrantes



Sen. Imelda Castro Castro
(MORENA) Sinaloa



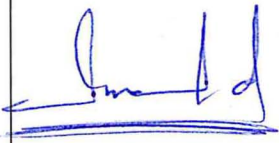


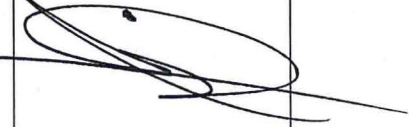
Sen. María Merced
González González
(MORENA) Hidalgo



Dip. Porfirio Muñoz Ledo
(MORENA) CDMX



Dip. Dolores Padierna
Luna
(MORENA) CDMX

	A favor	En contra	Abstención
Sen. Imelda Castro Castro (MORENA) Sinaloa			
Sen. María Merced González González (MORENA) Hidalgo			
Dip. Porfirio Muñoz Ledo (MORENA) CDMX	 Dip. Guillermo Alvarado M.		
Dip. Dolores Padierna Luna (MORENA) CDMX			



Votación de: Que exhorta a las autoridades municipales de San Juan del Río y del estado de Querétaro, en relación a la deforestación en zonas de reserva natural, por la construcción de obras viales en el estado.

04/06/2019



Dip. Anita Sánchez Castro
(MORENA) Michoacán



Sen. Víctor Oswaldo
Fuentes Solís
(PAN) Nuevo León



Dip. Soraya
Pérez Munguía
(PRI) Tabasco



Dip. Itzcóatl Tonatiuh Bravo
Padilla
(MC) Jalisco




Dip. José Luis Montalvo
Luna
(PT) Michoacán

	A favor	En contra	Abstención
Dip. Anita Sánchez Castro (MORENA) Michoacán			
Sen. Víctor Oswaldo Fuentes Solís (PAN) Nuevo León			
Dip. Soraya Pérez Munguía (PRI) Tabasco			
Dip. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla (MC) Jalisco			
Dip. José Luis Montalvo Luna (PT) Michoacán			



Votación de: Que exhorta a las autoridades municipales de San Juan del Río y del estado de Querétaro, en relación a la deforestación en zonas de reserva natural, por la construcción de obras viales en el estado.

04/06/2019

	A favor	En contra	Abstención
 Dip. Jesús Carlos Alberto Puentes Salas (PVEM) Zacatecas			
 Dip. María Rosete (PES) Ciudad de México	